

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.7. y siguientes el Decreto reglamentario 1082 de 2015.

APRUEBA:

PÓLIZA No.	CBC 100038862		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A		
ORDEN DE COMPRA / 96131 CONTRATO No. 298 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	VALOR DEL CONTRATO: NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$950.977,74)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo del Contrato/Orden de Compra será hasta el 31 de diciembre de 2022 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (suscripción de la Orden de Compra), y ejecución (Registro Presupuestal, Acta de inicio y Aprobación de Garantías).		
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de dotación para los funcionarios de la Superintendencia del Subsidio Familiar, que tienen derecho según lo establecido en la ley 70 de 1988. (Calzado dama) – segunda y tercera entrega.		
RIESGOS AMPARADOS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 95.097,80	15/09/2022	30/06/2023
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	\$ 190.195,60	15/09/2022	30/06/2023

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los diecinueve (19) días de septiembre de dos mil veintidós (2022).

MARIA ESTHER CAICEDO ANGULO
Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

Proyectó: Jenny Milena Collazos Caro